

Deuda pública neta se elevará a 32.5% del PIB (El Financiero 10/12/10)

Deuda pública neta se elevará a 32.5% del PIB (El Financiero 10/12/10) Eduardo Jardón Viernes, 10 de diciembre de 2010 • Alcanzará su mayor nivel desde 1995. • DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO La deuda neta del sector público se elevará en 2011 a su mayor nivel desde la crisis económica de 1995. En su Plan Anual de Financiamiento para el próximo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé que la deuda neta total ascenderá a 32.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). La deuda externa se situará en 10.2 por ciento del PIB y la interna será de 22.4 por ciento. La SHCP destacó que el éxito en el manejo de la deuda pública en los próximos años dependerá del fortalecimiento de los ingresos del sector público. Así, mayores recursos permitirán mantener el déficit en un nivel que permita mantener una trayectoria estable en los pasivos, y con ello garantizar la sustentabilidad de la deuda y la viabilidad de las finanzas públicas. Para 2011, la estrategia de crédito público seguirá enfocada a financiar la mayor parte del déficit del gobierno en el mercado de deuda local y se recurrirá al endeudamiento externo de forma complementaria. El próximo año, el gobierno buscará consolidar y dar mayor impulso a la colocación directa de títulos gubernamentales mediante la plataforma Cetesdirectos, con el propósito de promover el ahorro, mejorar las condiciones de acceso y aumentar la oferta de servicios financieros. "La venta de títulos en directo incentiva la cultura del ahorro entre la población, facilitando los servicios financieros a pequeños y medianos ahorradores", destacó el informe del gobierno. Bajo esta premisa, en 2011 se lanzará un programa de promoción del ahorro recurrente Cetesdirectos, vía descuento nómina, en primer lugar, para los trabajadores de la administración pública y posteriormente para los del sector privado. Además, están en marcha el diseño de un sistema de conectividad para que intermediarios financieros puedan dar acceso desde sus portales al programa y ofrezcan este servicio a su público inversionista.